

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 24202** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Burgos, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don José María Gómez-Oliveros y Sánchez de Rivera.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Burgos, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Burgos, Colegio Notarial de Burgos, a don José María Gómez-Oliveros y Sánchez de Rivera, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 24203** *REAL DECRETO 1839/1986, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese en su destino en la Escuela Superior del Aire del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de reserva activa, don Jorge Latonda Puig.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de reserva activa, don Jorge Latonda Puig cese en su destino en la Escuela Superior del Aire.

Dado en Madrid a 5 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 24204** *REAL DECRETO 1840/1986, de 5 de septiembre, por el que se destina a la Asesoría Jurídica del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Fernando López-Orozco Rodríguez Rivas.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en destinar a la Asesoría Jurídica del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Fernando López-Orozco Rodríguez Rivas, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 24205** *REAL DECRETO 1841/1986, de 5 de septiembre, por el que se destina a la Dirección General de Armamento y Material al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos, don Francisco Ramírez Gómez.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en destinar a la Dirección General de Armamento y Material al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Aeronáuticos, don Francisco Ramírez Gómez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 24206** *REAL DECRETO 1842/1986, de 5 de septiembre, por el que se nombra Director del Hospital del Aire al Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire, don Julio Mezquita Arroniz.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Director del Hospital del Aire al Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire don Julio Mezquita Arroniz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 24207** *ORDEN de 25 de agosto de 1986 por la que se destina para el Mando del 15.º Tercio de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife), al Coronel de dicho Cuerpo don Enrique Ruiz Rodríguez.*

Excmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Coronel del Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Ruiz Rodríguez, para el Mando del 15.º Tercio de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife).

El mencionado destino cubre vacante de la Clase «C», tipo primero, anunciada por Orden de este Ministerio de 19 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» número 164, disposición 18396).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 25 de agosto de 1986.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.